

Colegio de Ingenieros y Técnicos de la Ingeniería de la Provincia de San Luis

ANEXO I

	DETALLE	VALOR/M2
ı	Locales Comerciales hasta 50m ²	\$ 20.000
11	Locales Comerciales mayor a 50 m2	\$ 26.000
III	Depósitos, cobertizos, tinglados con techo de chapa	\$ 21.500
IV	Fábricas y/o Plantas Industriales	\$ 37.500
V	Actividades culturales, educacionales, deportivas	\$ 40.000
VI	Casinos, Hotelería de 4 y 5 estrellas , Clinicas Privadas, Bancos	\$ 68.750
VII	Hotelería de 2 y 3 estrellas	\$ 50.000
VIII	Residenciales, Hosterías y Hoteles de 1 estrella	\$ 37.500
IX	Viviendas unifamiliares de una planta, sin subsuelo < 100 m² (Incluida)	\$ 32.500
Х	Viviendas unifamiliares con subsuelo en una ó más plantas > 100 m²	\$ 40.000
ΧI	Viviendas multifamiliares, cabañas, edificaciones en altura	\$ 44.000
XII	Cocheras y/o Garajes a distintos niveles	\$ 50.000
XIII	Playas de estacionamiento en planta baja con cobertizo	\$ 11.250
XIV	Nichos superpuestos por unidad	\$ 18.750
XV	Mausoleos y/o panteones de todo tipo, por unidad de cofre	\$ 36.000
XVI	Relevamiento de Vivienda Uni o Multifamiliar < 100 mts	\$ 30
XVII	Relevamiento de Vivienda Uni o Multifamiliar > 100 mts	\$ 40
XVIII	Relevamiento de Comercio o Industria cualquier superficie	\$ 55
XIX	Relevamiento de Vivienda con mas de 40 años de antigüedad	\$ 20
XX	Relevamiento de Comercio o Industria con mas de 40 años	\$ 45
XXI	Relevamiento de Playones Polideportivos abiertos sin techar	\$ 7